

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRINCQ CIA. LTDA.

En Loja a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diecinueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, Calle Av. Manuel Agustín Aguirre 359-21 y Mercadillo, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, estos socios en su calidad de propietarios de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Nombre de los socios suscriptores	Número de participaciones	Capital suscrito	Capital pagado
Carrión Quezada Enith Patricia	180	180,00	180,00
Carrión Quezada Miguel Angel	180	180,00	180,00
Carrión Viteri Enith Mariela	40	40,00	40,00
TOTALES	1000	400,00	400,00

Preside la sesión, Ing. Enith Patricia Carrión Quezada, en calidad de presidente, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GRINCQ CIA. LTDA. Seguidamente tomo la palabra el Gerente General de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, bajo Las Normas Internacionales de Información Financiera

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2019 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera propuestos y desarrollados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del Gerente General, con la finalidad de estar al día con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas hasta cuando la empresa inicie operaciones.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los socios de aprobar los estados financieros bajo NIIF de la Compañía Grincq Cia. Ltda., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de socios.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los socios que certifica. - En Loja, al 28 del mes de febrero del 2020.-



Ing. Enith Patricia Carrión Quezada
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Miguel Angel Carrión Quezada
GERENTE GENERAL - SOCIO



Lcda. Enith Maricela Quezada Viteri
SOCIA